



MEMORANDO ADUANAS- GNAF-276- 2022

PARA: LIC. DOMINIQUE MITCHELLE MATUTE PEREZ
Gerente Nacional Administrativo y Financiero

DE: LIC. MAYBELIN BUSTAMANTE 
Oficial Administrativo II

ASUNTO: Circulares Emitidas mes de Marzo

FECHA: martes 05 de abril de 2022

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con el fin de dar respuesta al Memorando **ADUANAS-DTA-064-2022**, donde nos solicitan las Circulares emitidas en **mes de marzo** por la Gerencia Nacional Administrativa y Financiera. Con el fin de dar Cumplimiento a los lineamientos de verificación, que establece el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), referente a brindar información respectiva del Portal Único de Transparencia.

Por lo antes mencionado, detallo lo solicitado:

No. Correlativo	Fecha	Asunto	Dirigida a:
GNAF-010-2022	1/3/2022	Instrucción: Apegarse al Manual de viáticos y Otros gastos de viaje.	Todo el personal de ADUANAS
GNAF-011-2022		ANUALDO	
GNAF-012-2022	15/3/2022	Uso de salas de Conferencia del CCG	Funcionarios, Servidores y colaboradores de la Administración de Aduanera de Honduras, que labora en el personal del centro Cívico Gubernamental.
GNAF-013-2022	15/3/2022	Solicitudes de Compras y Viáticos	Funcionarios, Servidores y colaboradores de la Administración de Aduanera de Honduras
GNAF-014-2022	15/3/2022	Instrucciones Administrativas (Solicitudes de Compra Bienes y Servicio y Contratación de Servicios)	Gerentes, jefes de Departamento, Jefes de Sección, Administradores de ADUANAS
GNAF-015-2022	28/3/2022	Suspensión Temporal de Solicitudes de Viáticos.	Funcionarios, Servidores y colaboradores de la Administración de Aduanera de Honduras

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Cc. Archivo



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15,
Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



info@aduanas.gob.hn

@aduanashonduras   
www.aduanas.gob.hn

**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR No. ADUANA-GNAF-010-2022**

**PARA: FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y COLABORADORES DE LA
ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS**

**DE: LIC. SARA ELIZABETH FLORES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

FECHA: 01 DE MARZO DE 2022



A todos los funcionarios, servidores y colaboradores de la Administración Aduanera de Honduras se informa: que todas las solicitudes de viáticos, en cuanto al proceso que debe seguirse es el establecido en el *Manual de Viáticos y Otros Gastos de Viaje Para Funcionarios Y Servidores De La Administración Aduanera De Honduras*.

Por lo anterior, se informa que, a partir de la fecha queda sin valor y efecto la CIRCULAR ADUANAS-GNAF-013-2021, divulgada el 16 de septiembre de año 2021.

Sin otro particular,



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15,
Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



info@aduanas.gob.hn

@aduanashonduras
www.aduanas.gob.hn





DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR No. ADUANA-GNAF-012-2022

PARA: FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y COLABORADORES DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS, QUE LABORAN EN EL CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL

DE: LIC. SARA ELIZABETH FLORES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: USO DE SALAS DE CONFERENCIA

FECHA: 15 DE MARZO DE 2022

A todos los funcionarios, servidores y colaboradores de la Administración Aduanera de Honduras ubicados en el Centro Cívico Gubernamental (CCG), en cumplimiento a los artículos 31 y 42, del Acuerdo Numero 226-20217, contenido del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado; se informa que:

La solicitud de las salas juntas ubicadas en la torre 1 piso # 13 deben de realizarse con dos (2) días de anticipación previo a la reunión, remitiendo correo electrónico a las direcciones yortiz@aduanas.gob.hn con copia a wmartinez@aduanas.gob.hn, indicando:

1. Fecha y horario requerido para el desarrollo de la reunión
2. Cantidad de personas que asistirán
3. Nombre del Colaborador que estará como responsable del uso del mobiliario y equipo asignado a cada sala durante el desarrollo de la reunión.
4. Indicar si la atención es con personal externo o interno

La confirmación de disponibilidad se dará mediante correo electrónico, indicando el nombre de la sala asignada.

Una vez culminada la reunión el responsable deberá entregarla en las mismas condiciones en las que fue recibida.

Nota: El uso no autorizado de los espacios dará lugar a las sanciones Correspondientes

Sin otro particular,



Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15,
Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



info@aduanas.gob.hn

@aduanashonduras   
www.aduanas.gob.hn



**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR No. ADUANA-GNAF-013-2022**

PARA: FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y COLABORADORES DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS

DE: LIC. SARA ELIZABETH FLORES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: SOLICITUDES DE COMPRAS Y VIÁTICOS

FECHA: 15 DE MARZO DE 2022

A todos los funcionarios, servidores y colaboradores de la Administración Aduanera de Honduras se informa: que la Circular ADUANAS-GNAF-005-2022, donde se suspendieron temporalmente las solicitudes de viáticos y de compras, exceptuando las urgentes o de emergencia, queda sin valor y efecto a partir de la fecha.

Reiterando que, toda solicitud deberá estar enmarcada en el logro de la Planificación Operativa de cada Área.

Sin otro particular,



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15,
Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

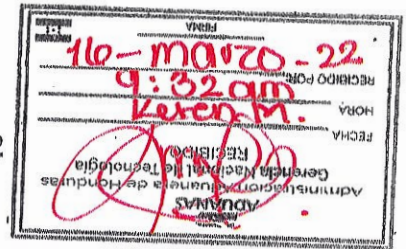


info@aduanas.gob.hn

@aduanashonduras
www.aduanas.gob.hn



**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR No. ADUANA-GNAF-014-2022**



PARA: GERENTES
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCIÓN
ADMINISTRADORES DE ADUANAS

DE: LIC. SARA ELIZABETH FLORES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA: MARTES 15 DE MARZO de 2022

Por medio de la presente, se realiza el recordatorio de las instrucciones administrativas siguientes:

A. Solicitudes de compra bienes y suministros

1. Todo suministro de oficina debe ser solicitado a la Sección de Inventario de Recursos Materiales mediante requisición.
2. Las requisiciones de suministros, por parte de las **dependencias del Centro Cívico Gubernamental, Centro Corporativo de Centroamérica, Archivo Central y Laboratorio Aduanero de Tegucigalpa**, se recibirán únicamente los lunes, martes y el miércoles hasta las 12 del mediodía, para poder entregarlas el viernes de la misma semana.
3. Los requerimientos de oficina, aseo y bioseguridad por parte de las **ADUANAS** a Nivel Nacional deberán ser solicitadas los primeros 5 días del mes, para ser entregados del 15 al 20 de cada mes.
4. Si se reciben los requerimientos fuera de los días estipulados serán enviados en la siguiente entrega (semana o mes según aplique).
5. Todo **requerimiento de compra** debe realizarse vía memorando (adjunto formato) conteniendo firma y sello del jefe, dirigido a la Sección de Inventario de Recursos Materiales en el cual deben de cumplir las especificaciones técnicas necesarias como ser descripción de los bienes o servicios requeridos (color, tamaño, medidas, etc.); Además de estar contemplada para el cumplimiento del Plan Operativo Anual de cada



Área.

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15,
Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



info@aduanas.gob.hn

**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR No. ADUANA-GNAF-015-2022**

PARA: FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y COLABORADORES DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS

DE: LIC. DOMINIQUE MATUTE
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SOLICITUDES DE VIÁTICOS

fecha: 28 de marzo de 2022

A todos los funcionarios y servidores de la Administración Aduanera de Honduras, se les informa que se ha presentado un atraso en la acreditación de viáticos, acción que es competencia directa de la Secretaria de Finanzas y donde esta gerencia esta realizando las gestiones administrativas pertinentes para que se realicen los pagos tan pronto sea posible.

En tal sentido y con el fin de evitar que se realicen giras sin la asignación respectiva de este pago, queda suspendida de forma temporal la aprobación de solicitudes por asignación y reembolso de viáticos.

Sin otro particular,

ADUANAS Administración Aduanera de Honduras Gerencia Nacional de Tecnología	
RECIBIDO	
FECHA	28 - 3 - 22
HORA	9:47am
RECIBIDO POR	Xeron Martinez
FIRMA	